



ACTA No. GEE-399			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN DESARROLLO DE PLAN DE NEGOCIO FONDO EMPRENDER - PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE MOJARRA ROJA EN DIBULLA.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 27 de marzo de 2026	HORA INICIO: 5:00 pm	HORA FIN: 6:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://meet.google.com/stb-oigt-cpt	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<div><div>1.</div><div>Apertura de la sesión y definición del alcance de la revisión.</div></div> <div><div>2.</div><div>Análisis detallado de la estructura financiera y el estudio de mercado.</div></div> <div><div>3.</div><div>Evaluación de los indicadores de productividad y rentabilidad del proyecto.</div></div> <div><div>4.</div><div>Identificación de ajustes estratégicos en la Tasa Interna de Retorno (TIR).</div></div> <div><div>5.</div><div>Revisión de la estructura de costos y perfiles del talento humano.</div></div> <div><div>6.</div><div>Cierre y consolidación de recomendaciones para la convocatoria municipal.</div></div>			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
<div><div>1.</div><div>Realizar una revisión integral del plan de negocio para asegurar su fundamentación técnica de cara a la convocatoria del Fondo Emprender a nivel municipal.</div></div> <div><div>2.</div><div>Evaluar y ajustar los indicadores financieros, específicamente la TIR y los niveles de productividad, para garantizar la viabilidad del proyecto.</div></div> <div><div>3.</div><div>Actualizar la estructura de costos y definir con precisión los perfiles requeridos para la ejecución óptima de la propuesta.</div></div>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>La reunión se llevó a cabo el 27 de marzo de 2026 con el fin de realizar un seguimiento exhaustivo al plan de negocio liderado por el emprendedor Illgner Contreras. Bajo la orientación del asesor Jaider Curiel, se procedió a examinar los componentes principales del proyecto, iniciando con el estudio de mercado y la estructura financiera. Durante este análisis, se hizo especial énfasis en la necesidad de que los datos presentados guarden una estrecha relación con las realidades económicas del municipio para asegurar la competitividad de la propuesta.</p> <p>En el transcurso de la sesión, se detectó que los indicadores de productividad y la Tasa Interna de Retorno (TIR) presentados en la versión inicial no alcanzaban los niveles óptimos exigidos por los estándares del Fondo Emprender. Por tal motivo, se discutieron diversas estrategias para mejorar la eficiencia operativa y proyectar una rentabilidad más sólida. El asesor Curiel sugirió realizar ajustes técnicos en las proyecciones de ventas y en la optimización de los recursos para elevar la viabilidad financiera del modelo de negocio.</p> <p>Asimismo, se abordó la necesidad de actualizar la estructura de costos del proyecto. Se recomendó al emprendedor realizar un refinamiento en el desglose de los gastos operativos y en la definición de los perfiles profesionales y técnicos necesarios para la puesta en marcha. Este ajuste busca garantizar que los requerimientos de talento humano estén alineados con las actividades clave del negocio y que la propuesta sea lo suficientemente robusta para superar las fases de evaluación de la convocatoria municipal.</p>			
CONCLUSIONES			



Se concluye que el plan de negocio requiere de la implementación inmediata de ajustes estratégicos en su componente financiero y operativo. Es imperativo recalcular la Tasa Interna de Retorno (TIR) y los indicadores de productividad para que reflejen un escenario de negocio viable y atractivo para los evaluadores del Fondo Emprender.

Finalmente, el emprendedor se compromete a actualizar la estructura de costos y a refinar los perfiles del equipo de trabajo conforme a las recomendaciones dadas. Una vez realizados estos cambios, el proyecto contará con el rigor técnico necesario para participar de manera competitiva en la convocatoria municipal, asegurando una base sólida para su futura ejecución.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

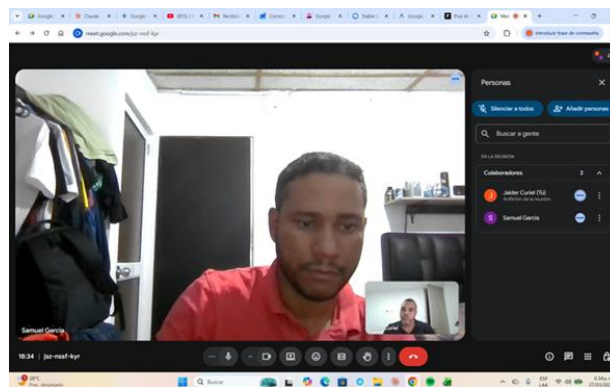
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Reunión revisión de avances	14/05/2026	Illgner Contreras	Participación Virtual

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Illgner Contreras	Emprendedor	SI	N/A	Participación Virtual
Jaider Curiel De Luque	SBDC - SENA	SI	N/A	Participación Virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Curiel Jaider (27 de marzo de 2026). Reunión de asesoría en desarrollo de plan de negocio fondo emprender.